



# MUNICIPALIDAD DE LORETO

*El progreso Continúa...*

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia      Telefax: (0331) 227 207  
**Correo Electrónico: [municipalidaddeloreto2015\\_2020@yahoo.com](mailto:municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com)**  
Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez  
2021-2026



## RESOLUCION UOC/I.M N°06 /24

**POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL CPN AMERICO DE JESUS GARCIA AYALA-----**

**Loreto, 28 De Mayo de 2024.-**

**VISTO:** El llamado efectuado por UOC a MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°01/ 24 para ASESORIA CONTABLE, y,

**CONSIDERANDO:** Que, llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 7021/22;

Que LA LEY N° 3966/10 "ORGANICA MUNICIPAL". En su Art. 51, Inc., g) faculta a la Intendencia Municipal a Ejecutar el Presupuesto Municipal" y el Inc. J) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que, el informe de evaluación remitida por el comité evaluador en lo pertinente recomienda **bajo la responsabilidad del Intendente Municipal** la adjudicación al Cpn. Américo De Jesús García Ayala la licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/24 "ASESORIA CONTABLE"

**POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

## RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR y autorizar la firma del Contrato con el Cpn. Américo De Jesús García Ayala para ASESORIA CONTABLE, en la suma de Gs. 85.800.000 (Guaraníes Ochenta y cinco millones ochocientos mil) según el siguiente detalle.-----

OFERENTE	RUC N°	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
Américo De Jesús García Ayala	4358797-6	ASESORIA CONTABLE	85.800.000

Art.2°. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones de todo lo efectuado.-----

Art.3°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Cpn. Verónica Giménez  
Secretaria General



Prof. Rodolfo Insauralde  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LORETO

*Creciendo con su gente*

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia      Telefax: (0331) 227 207

Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015\_2020@yahoo.com

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2021-2025



Loreto, 28.de Mayo de 2024

Señores:

Cpn. Américo De Jesús García Ayala: Ruc: 4358797-6

Presente

De mi mayor consideración

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Loreto se dirige a ustedes con el propósito de notificar la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2024 Asesoría Contable ID N° 439619**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones públicas, siendo adjudicada al Cpn. Américo De Jesús García Ayala por un monto de G. 85.800.000 (Guaraníes Ochenta y cinco millones ochocientos mil).

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

  
Recibi Conforme  
Cpn. Américo García A.  
C.I. 4358797



  
Lic. Celeste Judith Echague  
Encargada de UOC



# MUNICIPALIDAD DE LORETO

*Creciendo con su gente*

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia      Telefax: (0331) 227 207

Correo Electrónico: [municipalidaddeloreto2015\\_2020@yahoo.com](mailto:municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com)

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2021-2025



Loreto, 28.de Mayo de 2024

Señores:

Lic. Rodolfo Francisco López Avalos Ruc- 3235883-0

Presente

De mi mayor consideración

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Loreto se dirige a ustedes con el propósito de notificar la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2024 Asesoría Contable ID N° 439619**.-----

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones públicas, siendo adjudicada al Cpn. Américo De Jesús García Ayala por un monto de G. 85.800.000 (Guaraníes Ochenta y cinco millones ochocientos mil).-----

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente



Recibi Conforme Evaluación  
y Adjudicación



  
Lic. Celeste Judith Echague  
Encargada de UOC